JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA



Bogotá, D.C., trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Expediente Nº.	11001-33-35-013-2019-00086
Demandante:	RUBEN DARIO ZULUAGA VANEGAS
Demandado:	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA - UNIDAD AMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Asunto:	REQUERIMIENTO

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede en la que se indica que a la fecha la entidad demandada no ha aportado lo requerido en audiencia inicial celebrada el 20 de noviembre de 2019, el Despacho dispone:

1. Requerir a la parte demandada, para que en el <u>término de cinco (05) días</u>

<u>hábiles</u> siguientes al recibo del oficio que se libre para tal efecto, se allegue a éste

Despacho lo decidido por el comité de conciliación de esa entidad, respecto a si existe

animo conciliatorio o no dentro del presente proceso.

Adviértasele a la entidad oficiada que los documentos aquí solicitados se requieren con <u>CARÁCTER URGENTE</u>, dado que el presente proceso se encuentra paralizado a la espera que la información, para continuar con el trámite procesal que corresponda, sin que a la fecha haya sido allegada. <u>De no darse cumplimiento a lo ordenado en el término indicado se expedirán copias ante la autoridad respectiva, para que inicie la acción disciplinaria a que haya lugar.</u>

YANRA PERDOMO OSUNA

Jueza.
JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD

CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D. C.

SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en estado electrónico No. 102 de fecha 16 - diciembre-2019
fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.

El Secretario,

11001-33-35-013-2019-00086